



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 53 De Lunes, 13 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920200013500	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Harol David Cardenas Gutierrez	Y Demas Personas Indeterminadas, Carmen Cecilia Gonzalez De Nieto Y Otros	10/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Demanda
08001405300920200003100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Diana Esperanza Leon Lizarazo	10/07/2020	Auto Decide - Seguir Adelante Con La Ejecución
08001405300920200012700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Roxana Labrador Tovar	10/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 13 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

4e3b45fc-8d3e-47c0-9d31-c08fe4fd51ce